

4010 Acuerdos Junta

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

PAGO DE DIVIDENDO

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA ,S.A. comunica el siguiente hecho relevante :

La Junta General de Accionistas de COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. en su reunión de 14 de julio de 2010, ha acordado el pago de un dividendo por un importe de 4,980 miles de euros. Acordando igualmente que el mismo será hecho efectivo en cuanto 2,134 miles de euros el próximo día 28 de julio de 2011, delegándose en el Consejo de Administración la determinación de la fecha de pago de la cifra restante.

En Laguardia a 15 de julio de 2011

Víctor Urrutia Ybarra
Vicepresidente y Consejero Delegado